

Señor General de Div. D. Alvaro Obregón,

C. de México, D.F.

Muy respetable señor General:

Cumple á nuestro deber señor General informarle á usted sobre nuestra labor revolucionaria desarrollada en esta Municipalidad y en la de C. Camargo en el tiempo y forma que á continuación se expresa: Desde el mes de Diciembre último, en que el Gobierno Provisional del General Francisco González, preparando la elección de Poderes Locales en el Estado, amordazó al pueblo de Tamaulipas é impuso á su antojo Autoridades Municipales, con escarnio de la Ley y de uno de los más sagrados principios de la Revolución Constitucionalista, la democracia; comenzó á sentirse en el ánimo de este pueblo un sentimiento de descontento hacia el Gobierno General de la República, por el cual con todo orgullo, puede decirse, hubo de sacrificarse, prestándole tanta sangre de sus hijos que amaban la libertad, para obtener más tarde, como único tributo, un gesto de desdén para sus quejas.

Las Autoridades hicieron las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia del mismo, privando carabina en mano al Partido más numeroso, de uno de sus derechos más legítimos, el voto.

Con la declaración de Gobernador del Estado en favor del General Rafael Cárdenas quedó consumada la imposición más brutal y más cobarde que en pueblo alguno se haya registrado, pero en ese pueblo ultrajado aumentaba el descontento; y llegada la hora en que el Gobierno preparaba una nueva imposición, la de Presidente de la República, Mier, que en su mayoría desde hacia mucho tiempo había levantado su indio, señalando á usted C. General como su candidato, al oír el grito de protesta que se lanzaba desde Sonora, se aprestó á la contienda, adhiriéndose desde luego al Plan de Agua Prieta, y reconociendo como Jefe Supremo de la Revolución al C. Don Adolfo de la Huerta.

Desde el mes de Abril cuando se estaba en tensión por la suerte que hubiera de tocarle á usted á su salida de México, dieron principio mis preparativos, no fueron pocos los que secundando la idea prestaban su contingente, bien personal, bien con sus armas, parque, caballos y demás, pero tube necesidad de retardar toda actividad por falta de parque el que hubo de conseguirse con grandes dificultades y con no menos desembolzos por lo precario de las condiciones, pues que la guarnición de esta plaza se componía de 50 hombres. Tube necesidad de salirme al Sur de esta Ciudad para reclutar gente y tomar la plaza para el día 5 de Mayo, lo que nos hizo apurarnos demasiado, para ponernos en contacto con los amigos que estaban dentro de la Ciudad y que con mi gente cooperaron; pero habiendo fracasado el primer intento de ataque por falta de parque, opté por retirarme rumbo al Sur y dirigirme á Ciudad Camargo á donde llegué con 47 hombres el día 9 de Mayo en la noche; ahí se me unió D. Antonio García García con 7 hombres y más después se me unió el Cabo de la Aduana de aquel lugar D. Roque Rodríguez con todo el resguardo, consiguiendo ya con esto un efectivo de cerca de ochenta hombres. Procedimos el día 10 á las 5 de la mañana á atacar la palación, toda vez que el Jefe de la Guarnición de la Plaza no aceptó las invitaciones que le hice para que secundara el movimiento revolucionario obregonista. Después de un tiroteo de 20 minutos quedó la plaza en nuestro poder, teniendo que lamentar la muerte del señor D. Urbano Ramírez quien valientemente pereció defendiendo nuestros ideales, el enemigo buyó dejando un muerto y fuera de la Ciudad gravemente herido al Sargento José Alvarez, se les recogieron 5 prisioneros que voluntariamente pasaron á engrosar nuestras filas, propiedades y vidas fueron respetadas; de Camargo salimos á esta Ciudad á donde llegamos el día 12 de Mayo y el día 13 nos hizo entrega de la plaza el Mayor Julian Sazon Flores, desde ese día me puse á las órdenes del C. Coronel Jorge Borgas que era el Jefe del movimiento en Laredo, quien más tarde me ordenó que quedaba á las órdenes directas del Jefe de las O. en el Estado, C. Gral. de B. Arnulfo R. Gómez. El 18 de Junio me ordenó el citado Gral. Gómez que licenciara mi gente, lo cual hice inmediatamente sin ninguna dificultad, no obstante que no tenia absolutamente algo para darles de gratificación.

Por hoy aunque la paz parece surgir, considero de todo punto indispensable obtener una estrecha vigilancia en ambas fronteras por estar perfectamente bien relacionado con las Plantas Aduanales y de Migración aquí en el Distrito Norte del Estado, juzgo que me será fácil suministrar á usted un informe preciso de las condiciones del día á lo largo de la línea, de Laredo á Matamoros; y al efecto, con el empleo de Comandante ó Cabo en cualquiera Aduana del Distrito Norte podré, y especialmente en Aduanas de poco movimiento como la de este lugar, tener tiempo para atender con facilidad el trabajo diario de las noticias que se me comuniquen y rendirlas á donde se me indique con la regularidad que sean requeridas, existe actualmente respecto del empleo de Cabo en esta Aduana, la circunstancia de que el empleado actualmente, es interino y con tal motivo no se ocasiona ningún perjuicio directo.

Hace mucho tiempo que este proyecto lo mantengo y casi estoy seguro de que si estuviera implantado con individuos de absoluta reserva, no se habrían suscitado con tanta facilidad la serie ya por cierto bastante numerosa de revoluciones y conspiraciones que han surgido hasta el día con tanta facilidad, por ello es que de este modo se puede matar en la cuna toda idea que tienda á perturbar la paz del país, dando de una vez amplias garantías á los hombres de industria y de trabajo que estar impacientes por contribuir con su dinero y energías al engrandecimiento, crédito y respeto de la República, con tal motivo espero muy fundadamente que esta idea encuentre eco en usted y no vasilé en darle la forma que tal requiera, por lo que espero respeta de usted sobre este particular.

Con motivo de haberse presentado varios individuos en esa Capital diciéndose Jefes del movimiento revolucionario en esta Ciudad y de haber sorprendido á altos empleados de la actual administración, le acompaño tres mensajes de mi archivo á fin de se entere de ellos y se ponga reparo á los impostores.

Aprovecho esta ocasión señor General para ofrecerme de usted, afectísimo y atento servidor.

Nicolas Gonzalez Guajardo

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Copia.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en C.Mier, Tamps. el 17 de Junio 1920

Num. 130 Tampico, Tamps. 65 w off 7/56 D 4/50 P.M. RA-H

Jefe de la Guarnición, N. González Guajardo.

Su mensaje de ayer. Sirvase Ud, proceder á la aprehensión de los que propalen noticias falsas ó que traten de alterar el orden, en la inteligencia que me extraña que Ud, no haya procedido contra los que deberá obrar con toda energia.

Saludolo afectuosamente. Gral de B.J. de O. en el Estado.

A. R. Gómez?

6/45 P.M.



REPUBLICA MEXICANA

3

TELEGRAFOS NACIONALES

Copia.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en C.Mier, Tamps el 11 de Junio 1920

Num 66 Tampico, Tamps. 6/10/20. 22 w off 12/40 P.M. JX-H

N. González Guajardo, J. de la G.

Puede usted pasar á Matamoros, para tratar asuntos á que referiere. Saludolo afectuosamente. Gral de B. J.O.M.

A.R. Gómez.

10/56 A.M.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Copia.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



Telegrama recibido en **C. M^{er}, Tamps** el **11** de **Junio** 19 **20**

Num. 866. México, D.P. off D 11/20 A.M. RA-H

N. Honzález Guajardo.

Suyo de ayer, enterado parte novedades. Saludolo Afectte.

Gral J.O.

A.I. Villarreal.

4/43 P.M.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Copia.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en C.Mier, Tamps el 13 de Junio 19 20

Num. 43 Palacio Nacional Mexico 6/12/20. Off D 7 P.M.

J.de la G. Nicolás González Guajardo.

Suyo fecha 7. Agradezco felicitación en él contenida, sirvase
hacerlo extensivo al cuerpo voluntario que es á sus ordenes.

Afectuosamente. El Presidente de la república

A.de la Huerta.

10/6 A.M. U-RA-H

